



INFORMATIVO MARZO 2016

Estimado/a Socio/a

Con el objetivo de mantenerle informado del quehacer gremial, compartimos con usted el presente informativo:

1. PROPUESTA CONVENIO PREUNIVERSITARIO 2016

En la búsqueda de nuevos convenios, hemos contactado al Prof. Mario Quevedo, Director del Preuniversitario Milagríto. A continuación informamos de las características del Preuniversitario y adjuntamos información de asignaturas y valores.

- 1.- El Preuniversitario de Mario César Quevedo es un preuniversitario exclusivo de larga tradición (33 años) en la ciudad de Concepción.
- 2.- Hasta este año el Profesor Quevedo, académico de la Universidad de Concepción dictaba todas las asignaturas. El presente año 2016 la asignatura de Ciencias será dictada por el Profesor Claudio Opazo y el Profesor Quevedo dictará las restantes.
- 3.- El horario de Historia y Ciencias Sociales no se consigna ya que el Preuniversitario no dictaba la asignatura pero en caso de haber interesados (cinco o más), se dictará y el horario se decidirá de común acuerdo con los alumnos.
- 4.- El Preuniversitario ofrece al Sindicato liberación del cobro de matrícula (\$30.000) y dos medias becas de libre disposición para sus afiliados.

Valores anuales 1 asignatura:

Matemática	\$500.000.- anual.
Ciencias	\$350.000.- anual.
Lenguaje	\$350.000.- anual.

Valores anuales 2 asignaturas:

Matemática + Ciencias	\$750.000.- anual.
Matemática + Lenguaje	\$750.000.- anual.
Ciencias + Lenguaje	\$700.000.- anual.

Valores anuales 3 asignaturas:

Matemática + Ciencias + Lenguaje \$1.000.000.- anual.

Modos de pago:

Pago de 1 a 10 cuotas.

Pago 1 cheque al día : 10% de descuento

Observaciones

El Curso de Ciencias incluye Modulo Común de Ciencias (Química, Biología y Física), más el Modulo Electivo (Profundización de Química, Biología o Física). El Modulo Electivo se inicia en el segundo semestre.

Horarios

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves		Viernes
16:00 a 18:00						Matemática Prof. Quevedo
18:00 a 20:00	Matemática Prof. Quevedo	Lenguaje Prof. Quevedo	Matemática Prof. Quevedo	Ciencias Prof. Claudio	Matemática Profesor Quevedo	Matemática Prof. Quevedo

Contacto y consultas: Calle Pfister 1835, Sector Cerro La Virgen, a tres cuadras de la UDD. Concepción. Fono: 996 100 218 / 996 233 641.

2. SEDE SINDICAL

Después de muchas postergaciones, se ha logrado un acuerdo definitivo para la realización de los trabajos de reparación de nuestras oficinas sindicales. Los trabajos comenzaron definitivamente el lunes 28 de marzo y tienen un plazo de ejecución de 30 días. Considera la reparación de la totalidad del piso con la construcción del radier de hormigón armado y piso de cerámico. Además de la pintura interior.

Una vez concluidas los trabajos, procederemos a realizar el proceso de habilitación de las oficinas, de tal forma que podamos reinaugar las dependencias durante la primera semana de mayo.

Agradecemos desde ya vuestra comprensión por todas las molestias que esta situación ha ocasionado en la atención regular que entregamos a nuestro asociados.

3. MODIFICACION y ACTUALIZACION REGLAMENTO FAS

En enero último, compartimos con usted la propuesta de Modificación del Reglamento del Fondo de Ayuda Social. Invitamos a que revise el documento en nuestra página www.sindicato3udec.cl, para que tome conocimiento de los alcances de la propuesta. En ella se indica en rojo las modificaciones sugeridas. Esta propuesta debe ser presentada y votada en Asamblea Extraordinaria de Socios, la que se realizará dentro del primer semestre de 2016.



4. 46° ANIVERSARIO



El próximo 23 de abril estaremos cumpliendo Cuarenta y Seis años de existencia.

Para conmemorar este importante hito en nuestra vida gremial, estamos preparando un nutrido programa de actividades las que consideran acciones de tipo cultural, deportivas y sociales.

Entre las ideas que como Directorio estamos barajando están: Primer Festival de la Voz S3; Cena Bailable y fiesta de disfraces (en reemplazo del tradicional almuerzo de camaradería); Cuarta versión de Estímulo a Mejores Alumnos; Conversatorio: "Desafíos presentes y futuros del Sindicato 3"; Patrocinar y auspiciar acción solidaria a favor de nuestros socios más necesitados; entre otras ideas. Le invitamos a ser parte importante de nuestro mes aniversario participando de todas y cada una de las actividades que se programarán y que se informarán oportunamente. Si es de su interés, compartir alguna propuesta o idea para hacer más atractivo y participativo nuestro aniversario, le invitamos a escribirnos al correo sindicato3@dec.cl.

5. CONATUCH

Como Directorio hemos participado en el primer Consejo Nacional de Conatuch 2016, realizado en la U. Austral el viernes 18 de marzo pasado. En esta reunión nos dimos cita dirigentes sindicales de las universidades Austral, Católica de Valparaíso, Católica de Chile, Católica de Temuco, Federico Santa María, Concepción, Los Lagos, Católica Silva Henríquez.



En la oportunidad la tabla de la sesión abordó análisis de situación laboral en las universidades presentes: situación y efecto de la aplicación de la gratuidad; negociaciones colectivas; estado solicitud Bono postlaboral, acciones de participación triestamental, acciones conjuntas con Confech y reforma laboral.

Los informes recibidos y los debates generados concluyeron en los siguientes acuerdos:

1. Insistir ante el Gobierno de la Presidenta Bachelet con nuestro petitorio de ser beneficiarios del Bono postlaboral.
2. Solicitar reunión de trabajo con Ministra de Educación para conocer y discutir el estado actual del proyecto de Reforma de Educación Superior.

3. Convocar a reuniones informativas en cada comunidad universitaria con la finalidad de informar y socializar los alcances y oportunidades que se presentan con las reformas que se están discutiendo: Educación Superior y Laboral.

4. Convocar a una movilización en la ciudad de Valparaíso el jueves 21 de abril con participación de delegaciones de trabajadores de base de todos los sindicatos que conforman Conatuch. En la oportunidad nos manifestaremos públicamente sobre las reformas impulsadas por el Gobierno y los efectos directos en el empleo entre los trabajadores universitarios.

En breve estaremos informando las fechas y horarios de las reuniones informativas en nuestra Universidad y los procedimientos para participar activamente de la Convocatoria Nacional de Conatuch en Valparaíso el 21 de abril próximo.

6. RECEPCION y PAGO BENEFICIOS FAS



Como una manera de optimizar la recepción y pago de los beneficios Del Fondo de Ayuda Social, informamos a usted que para la solicitud de cobro de beneficios se debe remitir la Carta Tipo de solicitud, la que puede ser descargada desde nuestra página web www.sindicato3udec.cl (Menú Documentos, submenú: cartas tipo), o ser solicitada a algún dirigente sindical.

La recepción de solicitudes se realiza vía correo electrónico o en impreso. Los pagos se realizarán sólo los días **Lunes** de cada semana, ya sea en depósito o en cheque, considerando para ello todo lo recepcionado durante los días de atención anterior al pago.

De igual forma, hacemos un llamado a los socios que no han retirado sus beneficios, hacerlo a la brevedad posible. De acuerdo al Reglamento vigente, los beneficios que no sean cobrados dentro del plazo estipulado serán anulados y no se cancelarán con efecto retroactivo.

Agradecemos vuestra generosa comprensión ante esta medida, que sólo busca optimizar la atención a nuestros socios mientras no dispongamos de nuestra sede sindical.

7. PROCESO CCAF

A mediados de enero pasado manifestamos al Vicerrector de Asuntos Económicos y al Director de Personal la necesidad de revisar la situación de afiliación a la Caja de Compensación Los



Andes. En consenso con dirigentes de las otras organizaciones gremiales de la universidad, se acordó llevar a cabo un Proceso de Estudio de las Cajas de Compensación, para recibir propuestas de convenio que sean más beneficiosos para todo el personal universitario.

La presentación de los informes de las Cajas interesadas en participar se realizará el miércoles 30 de marzo, con la participación de las CCAF Los Héroes, Los Andes y 18 de Septiembre, de acuerdo a lo informado por Dirper.

En el último tiempo, Caja Los Andes ha implementado nuevas políticas de entrega de beneficios sociales, las que en el caso particular de la universidad, han sido bastante discriminatorias. Como ejemplo: el año 2015 alrededor de 700 trabajadores fueron beneficiarios de la Caja de útiles escolares. Durante el año 2016, no alcanzaron a ser 200. La Asignación de Matrícula de estudios superiores (\$20.000) a partir del 1 de abril sólo será cancelada a los trabajadores de los tramos A, B y C de Fonasa. Esta medida excluye a un importante número de trabajadores universitarios que dejarán de percibir este beneficio.

Esperamos que el recoger la información de cada una de las Cajas que participarán del proceso nos permita tomar la mejor decisión al respecto: mantenernos en Los Andes o cambiarnos a otra que pueda ofrecer mejores alternativas de beneficios para todos los trabajadores y su grupo familiar.

También nos parece importante que nos haga llegar su opinión personal respecto del trabajo de la Caja de Compensación Los Andes, hasta ahora, ya que cualquier cambio que se produzca, obedecerá a la voluntad mayoritaria de trabajadoras y trabajadores universitarios.

8. CARRERA FUNCIONARIA



EL próximo Martes 5 de abril, con la participación del Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos, se retomará el trabajo de la Comisión de Carrera Funcionaria. Hasta ahora se ha avanzado en la revisión de los escalafones de servicios: Auxiliares y Encargados de Edificios: Promedios de antigüedad, renta y género. Estos antecedentes nos permiten levantar propuestas concretas para este sector del personal. En las próximas sesiones se revisará el escalafón Secretariado, Administrativos y Profesionales. Mayor información puede ser consultada en nuestra página web.

9. ENCUESTA PROTOCOLO RIESGOS PSICOSOCIALES

Detectar, evaluar y dar solución a las condiciones que se dan dentro del trabajo que pueden perjudicar la salud mental o física de los

trabajadores es el objetivo de la aplicación, por Ordenanza del Minsal según Ord. B33/N° 1645 del 09 de junio de 2015, que hace obligatoria la aplicación del Cuestionario Suseso-Istas 21 sobre Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo.



Esta importante acción se ejecutará en la Universidad con la aplicación de un cuestionario breve, individual y absolutamente confidencial (Encuesta tipo elaborada por el Minsal). La encuesta se aplicará desde la última semana de marzo y hasta la última semana de mayo. Se comenzará por la Facultad de Medicina y terminará en la Secretaría General. La carta Gantt de etapas de aplicación está disponible en nuestra página web.

El equipo implementador de este Proceso, que será responsable de su puesta en marcha, desarrollo y evaluación de resultados está conformado por: Vicerrector de Asuntos Económicos, Director de Personal, Jefa de Unidad de Desarrollo Social, Jefe Departamento de Prevención de Riesgos, Presidentes de lo Sindicato 1, 2 y 3, Presidente de Comités Paritarios y Presidenta de la Asociación Gremial de Secretarías. Este equipo deberá coordinar con cada facultad u Organismo la fecha de aplicación de la encuesta, informando al personal cómo, cuando y donde participar.

10. PREDIO LA RINCONADA

A fines de enero enviamos a usted para su conocimiento el Proyecto de Factibilidad Predio La Rinconada (el que se encuentra disponible en nuestra página www.sindicato3udec.cl) y que como se informó en la oportunidad debe ser sancionado por la Asamblea Conjunta de los Sindicatos 1 y 3. Lamentablemente, y por razones ajenas a la voluntad de nuestro Directorio, no ha sido posible la realización de esta importante asamblea. Insistiremos con nuestros colegas del Sindicato 1 para acordar y fijar a la brevedad la fecha de Convocatoria de esta asamblea para definir el futuro inmediato del Predio La Rinconada. De la misma forma, insistiremos en retomar las gestiones para la presentación de una acción judicial para responder a la necesidad de aclarar lo informado por las Comisiones revisora de Cuentas del Predio.

Marzo 29 de 2016.
C.A.P.

El Directorio

“Generando Unidad, Construyendo Futuro”
Sindicato 3 de Trabajadores

www.sindicato3udec.cl Facebook : ForopinionUdeC - sindicato3@udec.cl